

**PLAGUICIDA DE USO RESTRINGIDO POR LA EPA (EE. UU.)**  
Formulario de requisitos de registro de aplicaciones

**Engenia**<sup>®</sup>

Herbicida

Los aplicadores deben conservar los siguientes registros por un periodo de dos años (a menos que su estado exija un plazo mayor); los registros deben generarse en un plazo no mayor de 72 horas después de la aplicación (a menos que su estado exija un plazo menor), y debe conservarse un registro por cada aplicación individual a cada campo. Los registros deben estar disponibles para las Autoridades de Control de Plaguicidas del Estado, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y la EPA cuando se soliciten. La siguiente información debe estar registrada y archivada según lo exige el Programa Federal de Registro de Plaguicidas, 7 CFR Parte 110:

<b>Antes de la aplicación</b>	Nombre completo del aplicador certificado		N.º de certificación estatal del aplicador		
	Nombre del producto		N.º de Reg. de EPA		Requisitos de registro de aplicaciones para cultivos sensibles (vea la pág. 2)
	Recibos de compra (marque si responde que sí)	Engenia	Sentris u otro adyuvante tampón de pH aprobado		DRA aprobado (si se exige)
	Tengo una copia de la etiqueta del producto y de las etiquetas de necesidades especiales del estado (marque si responde que sí)				
	Plaga(s) objetivo (complete si lo exige su estado)				(por ej., se exige para aplicadores comerciales en Iowa)
Fecha de cumplimiento de la capacitación en dicamba <sup>1</sup>			Proveedor		

<sup>1</sup>Todos los aplicadores deben cumplir la capacitación en dicamba mediante: 1) capacitación exigida por el estado en el estado en que se aplicará, 2) un representante registrado de un producto de dicamba aprobado para uso en cultivos tolerantes a dicamba, o 3) un proveedor autorizado por el estado.

<b>Aplicación</b>	Fecha de aplicación	Cultivo tolerante a dicamba	Lugar de aplicación (nombre del campo o coordenadas de GPS)		
	¿Cómo se aplicó el producto?	Control preemergente	Control posemergente		
	Tipo de boquilla de rociado	Presión de rociado	Adyuvante tampón de pH	Concentración/Acre (oz fl)	

*(Haga una lista de todos los plaguicidas, adyuvantes y demás productos. El N.º de Reg. de EPA solo se exige para los plaguicidas).*

<b>Mezclas en tanque</b>	Producto <sup>2</sup>	N.º de Reg. de EPA	Producto <sup>2</sup>	N.º de Reg. de EPA

<sup>2</sup>La lista desplegable incluye productos de mezcla en tanque aprobados por BASF y el N.º de Reg. de EPA solamente. Para consultar la lista completa visite Engeniatankmix.com.

<b>Condiciones de rociado</b>	Concentración de Engenia/Acre (oz fl)		Acres tratados		Total de Engenia aplicado (Galones) (÷ 128) =			
	Hora de inicio	:	a.m.	p.m.	Hora de finalización	:	a.m.	p.m.
	Temperatura del aire (a la altura de la barra de rociado)		° F		Temperatura del aire (a la altura de la barra de rociado)		° F	
	Velocidad del viento (a la altura de la barra de rociado)		millas/hora		Velocidad del viento (a la altura de la barra de rociado)		millas/hora	
	Dirección del viento				Dirección del viento			

<b>Limpieza del equipo</b>	Fecha	Método de limpieza del equipo
	Antes de la aplicación	
	Después de la aplicación	

